



PROGRAMA	
1. Nombre de la actividad curricular:	TALLER 5: INTERVENCION CONTEXTUAL CODIGO AUA 5001
2. Nombre de la sección:	Sección 5
3. Profesores:	Gastón Sánchez B.
4. Ayudante:	Valentina Verdugo B.
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	WORKSHOP 5: CONTEXTUAL INTERVENTION
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	13,5 horas/semana
7.1 Horas directas (en aula):	8 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	5,5 horas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	9
10. Propósito general del curso	
Entregar competencias necesarias para que el estudiante pueda INTERVENIR en el contexto del patrimonio cultural (urbano, histórico, Social, estético) consolidando oportunidades de proyecto arquitectónico de manera sostenible.	
11. Resultados de Aprendizaje:	
INTERPRETA el contexto del caso a partir de sus dimensiones físico-espaciales, sociales, estéticas, económicas y legales para proponer criterios de intervenciones arquitectónicas y/o urbanas acorde a las necesidades y demandas.	
PROPONE estrategias de intervención en tanto proyecto urbano-arquitectónico en función del levantamiento de información del usuario o habitante para establecer y priorizar demandas y necesidades.	
VISUALIZA las alternativas de diseño de propuestas para seleccionar la más adecuada.	
DETERMINA y EVALUA la propuesta contextualizando las variables pertinentes para integrarlas y sintetizarlas en el diseño urbano, arquitectónico y constructivo-tecnológico del proyecto.	
ELABORA la documentación gráfica del proyecto por medio de planos y modelos para otorgar la factibilidad a la materialización del diseño arquitectónico, urbano y/o territorial propuesto.	



12. Saberes / contenidos:		
El Usuario y El Contexto / Iteración e Integración de variables El Proyecto como proceso proyectual / Estrategias de Presentación		
13. Calendario		
Semanas	Duración 3 semanas	Actividades y contenidos
Semana 4	Abril 1- 04	E01: Diagnostico Introdutorio Presentación Curso. Y Exposición Equipo Docente
Semana 5	8 - 11 abril	Trabajo Grupal: Workshop visita obras en Santiago Interacciones registro, análisis y estrategias intervención.
Semana 6	Entrega Martes 15 abril Pondera 10%	Entrega: Laminas formato A1 (incluye memoria y planimetrías) + Modelos conceptuales
	Duración 4 semanas	Actividades de Trabajos individuales
	Contenidos Análisis y Diagnostico. Registro antecedentes y elaboración argumentos para Casos de Estudio se visitan obras y se registran observaciones.	
Semana 7	22-25 abril	E02: Elección casos, lugares, para intervenciones en contexto patrimonio cultural (urbano, histórico, Social, estético). Argumentos para intervenir y manipular
Semana 8	Viaje Martes 29 abril Feriado viernes 2 mayo	Viaje Nancagua – Santa Cruz Visita Obra Arquitectos. Lyon + Beals Registro y propuestas de situaciones para intervenir Semana sin evaluaciones
Semana 9	Retroalimentación 6 mayo Viernes 9 mayo Pondera 10%	Estrategias de Intervención y Transformación Preentrega sólo Laminas formato A1 Planos, Esquemas Lo existente vs lo propuesto
Semana 10	13 – 16 mayo Evaluación Intermedia Ponderación 20%	Modelos y Criterios Materialidades + planimetrías + Imágenes objetivo de propuestas Modelo formato A3.
	Duración 5 semanas	Inicio Desarrollo Anteproyectos
Semana Receso	20 mayo 23 mayo	Receso Actividades Docentes
Semana 11	Anteproyecto Retroalimenta 27 mayo Retroalimenta 30 mayo	3-4 laminas formato A1 memoria, esquemas de estrategias diseño proyectual + Emplazamientos + planimetrías + Imágenes objetivo de propuestas Modelo formato A2 y/o A3



Semana 12	Rev. Propuesta 3 junio	Modelos y Esquemas + Operaciones Proyectuales + Planimetrías e Imágenes + Planimetrías
Semana 13	10 – 13 junio Preentrega Pondera 10%	
Semana 14	17 junio	Semana Evaluaciones restringidas Ejercicio en Taller
Semana 15	24 al 27 Julio	Semana sin evaluaciones
Semana 16	01 – 04 julio	Preentrega solo Modelos
Semana 17	Desarrollo Entrega	No hay Retroalimentaciones . Desarrollo Planos
Semana 18	Entrega Final 18 Julio	

14. Metodología:

El Taller utilizara el Aprendizaje Activo, vinculándose con el medio externo mediante el viaje como aprendizaje, que permita relacionar la docencia con la responsabilidad pública para conocer y contribuir a problemas país mediante la colaboración, reconstruyendo nuevas intervenciones y experiencias.

El aprendizaje se desarrollará en base a criterios de desempeño elaborando evidencias (o productos). Se utilizara en función de los contenidos diversas metodologías tales como: Aprendizaje basado en “Estudio de Casos” para la conceptualización en propuestas específicas; Aprendizaje orientado a “Proyectos” donde se integrará lo interdisciplinar para la evaluación y elaboración de propuestas arquitectónicas y urbanas y Aprendizaje basado en “Problemas” (ABP) con trabajo desde una mirada sustentable con propuestas grupales e individual para promover posteriores etapas de implementación.

15. Recursos:

Se requerirá viajar a la localidad de Nancagua (2 salida) con un costo máximo de \$10.000 por estudiante, se considera trabajo intensivo en elaboración manual de láminas y planos durante el proceso, ploteos durante presentaciones de productos y modelos a escala 1:500; 1:250; 1:100

16. Gestión de materiales:

Se trabajará con materiales comúnmente utilizados en la Carrera los que eventualmente deberán ser acopiado, tratado o reciclado, de manera tal que se evite la presencia de basura y material en desuso en las salas

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje
E01 – E02 –E03	Materiales para modelos CNC	Reciclaje según Espacio físico
Portafolio Final		

17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

Se utilizará la sala/taller

Fecha	Duración	Lugar
18-07	Un día	Sala Taller del curso



18. Evaluación:

La Evaluación considera tanto **proceso** como la entrega final, en función de los resultados de aprendizaje de la actividad, utilizando Criterios, Indicadores y Evidencias. Para trabajos grupales se aplicarán evaluaciones formativas (procesos), y para trabajos individuales evaluaciones sumativas para aprendizajes de procesos terminados. Se utilizará una ponderación en orden creciente: Trabajo 1 (Grupal): Intervención 10%; Trabajo 2 Individual: Intervención 10%, Trabajo 3 (individual) 20%: Propuesta 50%.

La asistencia a clases prácticas/terreno es obligatoria, debiendo ser igual al 100%.

La asistencia a las Entregas es obligatoria.

La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA y Secretaría de Estudios) es discrecional del profesor.

19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).

Se contemplará una asistencia mínima del **75%** (de acuerdo con reglamento Decreto Exento N°004041 del 21 de enero de 2016), Artículo 21).

20. Palabras Clave:

Estrategias de Intervención Urbana y/o-Arquitectónicas, Diseño Arquitectónico, Sostenibilidad, lo Multiescalar, el Patrimonio Cultural

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos) (para editar)

CHIPPERFIELD, David, La arquitectura nunca muere, Rev. Materia ARQ #11 (2015)

TSCHUMI_Bernard, CONTEXTO , CONCEPTO Y CONTENIDO,

IGNASI DE SOLA-MORALES, Teorías de la Intervención Arquitectónica

MONEO, RAFAEL Contra la indiferencia como norma *Anyway* Compilaciones Ed. ARQ

22. Bibliografía Complementaria:

SATO, ALBERTO, LANZAR , Rev. 180 N32 Dic. 2013 Enseñar - Crear

TORRES, CLAUDIA, La Rehabilitación Arquitectónica Planificada.

SORIANO, FEDERICO. Sin - tesis Edit. G. Gili 2004

SORIANO, FEDERICO. El museo de todos los museos



IMPORTANTE

- **Sobre la asistencia a clases:**

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...). El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- **Sobre evaluaciones:**

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- **Sobre inasistencia a evaluaciones:**

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.